

La constitucion del Estado, cuyo esbo
 he dispuesto tenga lugar en su
 autoridad el día 21 del presente á
 las 10 de su mañana para que
 puedan remitirse á aquella autori
 dad la certificaciones dentro del
 presente mes. Fuente Alamo 17 de Enero
 de 1840 - Andres Jimenez - D. No. D. 44.
 Jose M^o Romero - Pro - Y para que
 quede firmo la presente en Fuente Ala
 mo a diez y siete de Enero de mil ochocientos
 y setenta

Jose M^o Romero

Otras Asi mismo la pongo yo el Secretario
 para acreditar que en este dia he puesto
 por orden de yo, en cumplimiento al cum
 plimiento que precede, ordeno a D. Ja
 cinto Nolas Esparrac, Juan Martin y
 D. Leon Lopez para que comparezcan en
 esta Alcaldia el día 21 del corriente
 a probar juramento a la constitucion
 de la Monarquía Española. Los que
 no hubiere entregado al Alguacil de esta
 Alcaldia, y para que quede ten
 firmo en miyo en Fuente Alamo